



MEMORANDUM

NÚMERO UEC/DAJ/M/0120/2014  
PALACIO LEGISLATIVO, A 24 DE JUNIO DE 2014

**CALENDARIO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA QUE DEBEN DESAHOGARSE EN EL MES DE JULIO DE 2014**

FECHA LÍMITE	CÁMARA DE DIPUTADOS		PODER EJECUTIVO		PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL ASÍ COMO ÓRGANOS AUTÓNOMOS	
	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
14 de julio	El Órgano Rector debe enviar al Consejo de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y al Pleno de la Cámara de Diputados, dentro de los primeros diez días hábiles del mes de enero y julio de cada año, un informe semestral que debe contener los requisitos que señala el artículo 22 del	Artículo 22 numeral 1 del RTAIPDCD.				
15 de julio			Las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior que reciban recursos federales entregarán a la SEP información señalada en el artículo 43 del PEF, a más tardar el día 15 de julio.	Artículo 43 del PEF.		
31 de julio			La SSA deberá contar, a más tardar el último día hábil de julio de cada año con un registro actualizado de la totalidad del personal federalizado, sin importar su situación de ocupación o vacancia, por centro de trabajo, con el nombre de cada trabajador y su respectiva CURP y RFC con Homoclave, así como la función que desempeña	Artículo 73 fracción II inciso c) de la LGCG.		



MEMORANDUM

CALENDARIO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, RENDICIÓN DE CUENTAS  
Y TRANSPARENCIA QUE DEBEN DESAHOGARSE EN EL MES DE JULIO DE 2014

FECHA LÍMITE	CÁMARA DE DIPUTADOS		PODER EJECUTIVO		PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL ASÍ COMO ÓRGANOS AUTÓNOMOS	
	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
31 de julio			La SEP deberá actualizar, a más tardar el último día hábil de julio, el registro de la totalidad del personal federalizado, sin importar su situación de ocupación o vacancia, por centro de trabajo, con el nombre de cada trabajador y su respectiva CURP y RFC con Homoclave, así como la función que desempeña.	Artículo 74 fracción II inciso e) de la LGCG.		
31 de julio					Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos reportarán en los Informes Trimestrales las medidas que hayan adoptado y los montos de ahorros obtenidos con la implementación de medidas para la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales.	Artículo 17 del PEF.
					Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos, deberán presentar a la Cámara de Diputados, a más tardar el último día hábil de julio, un diagnóstico sobre su estructura orgánica, considerando las funciones sustantivas y administrativas a partir del nivel de dirección de área, con la finalidad de identificar las plazas que pudieran resultar redundantes o ineficientes.	Artículo Séptimo Transitorio del PEF.



MEMORANDUM

CALENDARIO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA QUE DEBEN DESAHOGARSE EN EL MES DE JULIO DE 2014

FECHA LÍMITE	CÁMARA DE DIPUTADOS		PODER EJECUTIVO		PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL ASÍ COMO ÓRGANOS AUTÓNOMOS	
	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO	OBLIGACIÓN	FUNDAMENTO
			El Poder Ejecutivo deberá presentar a la Cámara de Diputados, a más tardar el último día hábil de julio, un diagnóstico sobre su estructura orgánica, considerando las funciones sustantivas y administrativas a partir del nivel de dirección de área, con la finalidad de identificar las plazas que pudieran resultar redundantes o ineficientes.	Artículo Séptimo Transitorio del PEF.		
Variable 1/	Las Unidades Responsables de Gasto deberán elaborar e integrar su propuesta de programación y anteproyecto de presupuesto, remitiéndolos a la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, a más tardar diez días hábiles después de la recepción de los documentos a que se refiere el artículo 13 fracción I de la NPCCP.	Artículo 15 fracción I de la NPCCP.				

1/ El vencimiento de este plazo depende de la fecha en que se entreguen los documentos a cada Unidad Responsable de Gasto.

**ABREVIATURAS:**

- CURP: Clave Única del Registro de Población.
- LGCG: Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- NPCCP: Norma para el Presupuesto, Contabilidad y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
- PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014.
- RFC: Registro Federal de Contribuyentes.
- RTAIPDPD: Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados.
- SEP: Secretaría de Educación Pública.
- SSA: Secretaría de Salud del Gobierno Federal.